



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0035717/2018

VISTO

La Res. CD N° 222/2019 que aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones con disponibilidad definitiva para la Facultad, según Ord. N° 02/2013 y su modificatoria Ord. N° 02/2014, y de la asignación de fondos Fuente 11, inciso 1 aprobado por Res. HCS N° 1363/2017; y

CONSIDERANDO

Que según el Anexo de la Res. CD N° 222/2019 al Grupo de Teoría de Números (GTN) le corresponde un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115);

Que por Res. CD N° 317/2018 se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora con el respectivo orden de mérito correspondiendo, por orden de prelación, designar al Dr. Diego A.SULCA (legajo 44.800);

Que el cargo se cubrirá con fondos presupuestarios de disponibilidad definitiva para la Facultad, proveniente de la renuncia por jubilación del Dr. Máximo RAMIA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Dr. Diego A.SULCA (legajo 44.800) como Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/65) en el GTN, a partir del 1 de marzo de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: Esta designación interina caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3°: El Dr. SULCA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad

a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.